
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN LA WEB DE LA SDIS	Código: FOR-PE-062
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 1 de 31

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Informe de seguimiento al Plan Estratégico Institucional


Periodo: primer trimestre, 31 de marzo de 2022

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 2 de 31

CONTROL DE CAMBIOS AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Actualización de...	PEI FOR-PE-061 seguimiento IV trimestre 2021 24012022	PEI FOR-PE-061 seguimiento I trimestre 2022 26042022
Meta 02 - Indicador 124	Programado 2022 estaba en 26.21%	Programado 2022 actualizado a 26.31%
Meta 03 - Indicador 123	Magnitud cuatrienio 5900	Magnitud cuatrienio 6495
Meta 04 - Indicador 118	Magnitud cuatrienio 2400	Magnitud cuatrienio 2454
Meta 09 - Indicador 48	Magnitud cuatrienio 4500	Magnitud cuatrienio 4474 Está pendiente de reprogramación porque el rezago de 2021 se debe sumar a 2022
Meta 18 - Indicador 81	Magnitud cuatrienio 70000	Magnitud cuatrienio 70046
Meta 20 - Indicador 25	Programación de 2022=3758, 2023=3918 y 2024=3568.	Actualización en la programación de 2022=4251, 2023=3672 y 2024=3321.
Meta 23 - Indicador 17	Programación de 2022=2862 y 2023=2942.	Actualización en la programación de 2022=2662 y 2023=2912

	Presupuestado a 31/12/2021	Actualización presupuesto 30/03/2022
Meta 1	\$ 1,725,250,000	\$ 3,611,601,000
Meta 2	\$ 4,009,375,522	\$ 5,828,745,000
Meta 3	\$ 5,574,837,020	\$ 7,412,023,000
Meta 4	\$ 1,230,787,458	\$ 2,425,267,000
Meta 5	\$ 2,000,711,240	\$ 1,689,006,000
Meta 6	\$ 15,634,091,397	\$ 13,145,918,000
Meta 7	\$ 211,871,953,619	\$ 181,272,282,000
Meta 8	\$ 3,102,514,224	\$ 2,299,584,000
Meta 9	\$ 3,888,948,000	\$ 951,151,000
Meta 10	\$ 60,217,704,000	\$ 56,307,810,140
Meta 11	\$ 85,528,966,000	\$ 140,928,625,860
Meta 12	\$ 911,650,000	\$ 4,084,469,000
Meta 13	\$ 1,006,343,000	\$ 16,358,821,000
Meta 14	\$ 3,968,498,000	\$ 21,334,289,000
Meta 15	\$ 6,402,885,795	\$ 7,406,339,000
Meta 16	\$ 5,643,076,589	\$ 4,022,086,000
Meta 17	\$ 3,776,506,190	\$ 880,668,000
Meta 18	\$ 1,735,550,000	\$ 1,125,662,000
Meta 19	\$ 2,307,916,050	\$ 2,417,498,000
Meta 20	\$ 2,296,183,950	\$ 2,153,989,000
Meta 21	\$ 2,875,296,546	\$ 2,875,296,546
Meta 22	\$ 5,861,815,767	\$ 4,500,738,751
Meta 23	\$ 39,517,371,406	\$ 34,867,916,703
Meta 24	\$ 3,685,360,000	\$ 2,188,589,000
Meta 25	\$ 6,053,289,000	\$ 5,181,602,000
Meta 26	\$ 105,483,393,975	\$ 119,478,809,000
Meta 27	\$ 101,440,000,000	\$ 52,365,164,000
Meta 28	\$ 1,630,720,000	\$ 767,973,000
Meta 29	\$ 5,624,670,848	\$ 5,185,370,371
Meta 30	\$ 72,355,456,199	\$ 59,804,885,028

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 3 de 31

Meta 31	\$ 2,414,436,020	\$ 678,842,601
Meta 32	\$ 101,921,960,464	\$ 98,227,661,000
Meta 33	\$ 8,283,530,000	\$ 6,737,414,000
Meta 34	\$ 734,120,000	\$ 775,421,000
Meta 35	\$ 98,979,485,900	\$ 103,043,287,044
Meta 36	\$ 166,642,419,000	\$ 152,132,625,956
Meta 37	\$ 2,688,044,766	\$ 1,450,084,000
Meta 38	\$ 2,616,455,234	\$ 2,356,068,000
Meta 39	\$ 1,522,078,857	\$ 1,617,212,000
Meta 40	\$ 17,481,421,143	\$ 16,940,263,000
Meta 41	\$ 28,615,000,000	\$ 18,841,981,000

Mediante acta 03 -2022 del 31/08/2022, se autorizó para realizar actualizaciones y modificaciones al Plan Estratégico Institucional.

Se corrigieron los objetivos estratégicos institucionales 5 y 6 en la imagen de la página 5 y la transcripción del texto de los objetivos estratégicos institucionales tal como se encuentra en el acta 16 de 30/12/2020 del Comité Institucional de Gestión Y Desempeño, en las siguientes páginas: 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 18, 20, 22, 29 y 30

Se corrigió el número del proyecto 7765 por 7565 de la meta 32 en la página 14.

El número del proyecto 7749 asociado a la meta 28 del Plan Estratégico Institucional, fue corregido con número correcto del proyecto 7770.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 4 de 31

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	6
2	PRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	6
2.1	OBJETO Y FUNCIONES	7
2.2	ORGANIGRAMA	7
3	PLATAFORMA ESTRATÉGICA	8
3.1	MISIÓN	8
3.2	VISIÓN	8
3.3	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	8
3.3.1	<i>Propósito Misional</i>	8
3.3.2	<i>Eficiencia Institucional</i>	9
3.3.3	<i>Gestión del conocimiento para la toma de decisiones</i>	9
4	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	9
5	SEGUIMIENTO A METAS CON CORTE AL 31 DE MARZO DE 2022	10
5.1	METODOLOGÍA DE MEDICIÓN	10
5.2	SEGUIMIENTO CUANTITATIVO A MAGNITUDES	10
5.2.1	<i>Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 1</i>	10
5.2.2	<i>Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 2</i>	11
5.2.3	<i>Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 3</i>	12
5.2.4	<i>Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 4</i>	15
5.2.5	<i>Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 5</i>	15
5.2.6	<i>Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 6</i>	16
5.2.7	<i>Avance de las apuestas transversales</i>	17
5.3	SEGUIMIENTO CUALITATIVO	18
5.3.1	<i>Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 1</i>	18
5.3.2	<i>Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 2</i>	20
5.3.3	<i>Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 3</i>	22
5.3.4	<i>Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 4</i>	29
5.3.5	<i>Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 5</i>	29
5.3.6	<i>Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 6</i>	30

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 5 de 31

INFORME EJECUTIVO

Avance de los 6 Objetivos estratégicos, corte 30/03/2022

- 1** Territorialización de políticas, programas, proyectos y acciones a partir de la ETIS y la tropa social

SDIS 30/03/2022 **59%**

*Avance cuatrienio PD **51%**

- 2** Reducción del riesgo social de los y las jóvenes NiNi en situación de alta vulnerabilidad con la Estrategia RETO

SDIS 30/03/2022 **79%**

*Avance cuatrienio PD **55%**

- 3** Transformar los servicios sociales para responder al Sistema Distrital de Cuidado, la ETIS y el Ingreso Mínimo Garantizado

SDIS 30/03/2022 **59%**

*Avance cuatrienio PD **47%**

*Avance PD = avance en el cuatrienio del Plan Distrital de Desarrollo, generado por SEGPLAN

Avance de los 6 Objetivos estratégicos, corte 30/03/2022

- 4** Modernizar y mejorar el desempeño institucional, mediante el rediseño organizacional, reestructuración proceso contratación y evaluación en territorio

SDIS 30/03/2022 **53%**

*Avance cuatrienio PD **45%**

- 5** Sistemas de información robustos y sólidos que generen información y conocimiento con calidad, oportunidad y pertinencia para la toma de decisiones

SDIS 30/03/2022 **92%**


*Avance cuatrienio PD **92%**

- 6** Optimizar unidades operativas para garantizar espacios adecuados y seguros a la población, acorde con la transformación de los servicios

SDIS 30/03/2022 **47%**

*Avance cuatrienio PD **38%**

*Avance PD = avance en el cuatrienio del Plan Distrital de Desarrollo, generado por SEGPLAN

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 6 de 31

1 INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social 2020 - 2024, se formuló en relación con el Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” cuyos objetivos son: 1. Hacer un nuevo contrato Social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política. 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática. 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y se epicentro de cultura ciudadana paz y reconciliación. 4. Hacer de Bogotá- Región un modelo de movilidad multimodal incluyente y sostenible. 5. Construir Bogotá - Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

En desarrollo de la política de planeación institucional la Secretaría Distrital de Integración Social inició con la formulación, entre febrero y mayo, de dieciocho proyectos de inversión y su ejecución a partir de junio 1 de 2020, los cuales están asociados al cumplimiento de tres propósitos, siete programas estratégicos y diez programas generales, así como a 41 metas plan de desarrollo, los proyectos cuentan en general con 98 metas, de las cuales 88 fueron programadas a partir de la vigencia 2020.

En el transcurso del segundo semestre de 2020, mientras se dedicaba el mayor esfuerzo para la atención la pandemia por COVID 19, se realizaron mesas de trabajo para el diagnóstico institucional y diálogos en diversos niveles con los cuales se definió la plataforma estratégica, adoptada el 5 de abril de 2021 mediante la resolución 0456.


Así mismo, el Plan Estratégico Institucional (PEI) fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en su reunión de enero 29 de 2021.

En este informe de seguimiento al PEI con corte al 30 de junio de 2021, se presenta el avance de las metas estratégicas asociadas; por una parte, a cada uno de los proyectos de inversión, por otra a los objetivos estratégicos institucionales.

2 PRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Mediante el Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá, fue transformado el Departamento Administrativo de Bienestar Social (DABS) en Secretaría Distrital de Integración Social.

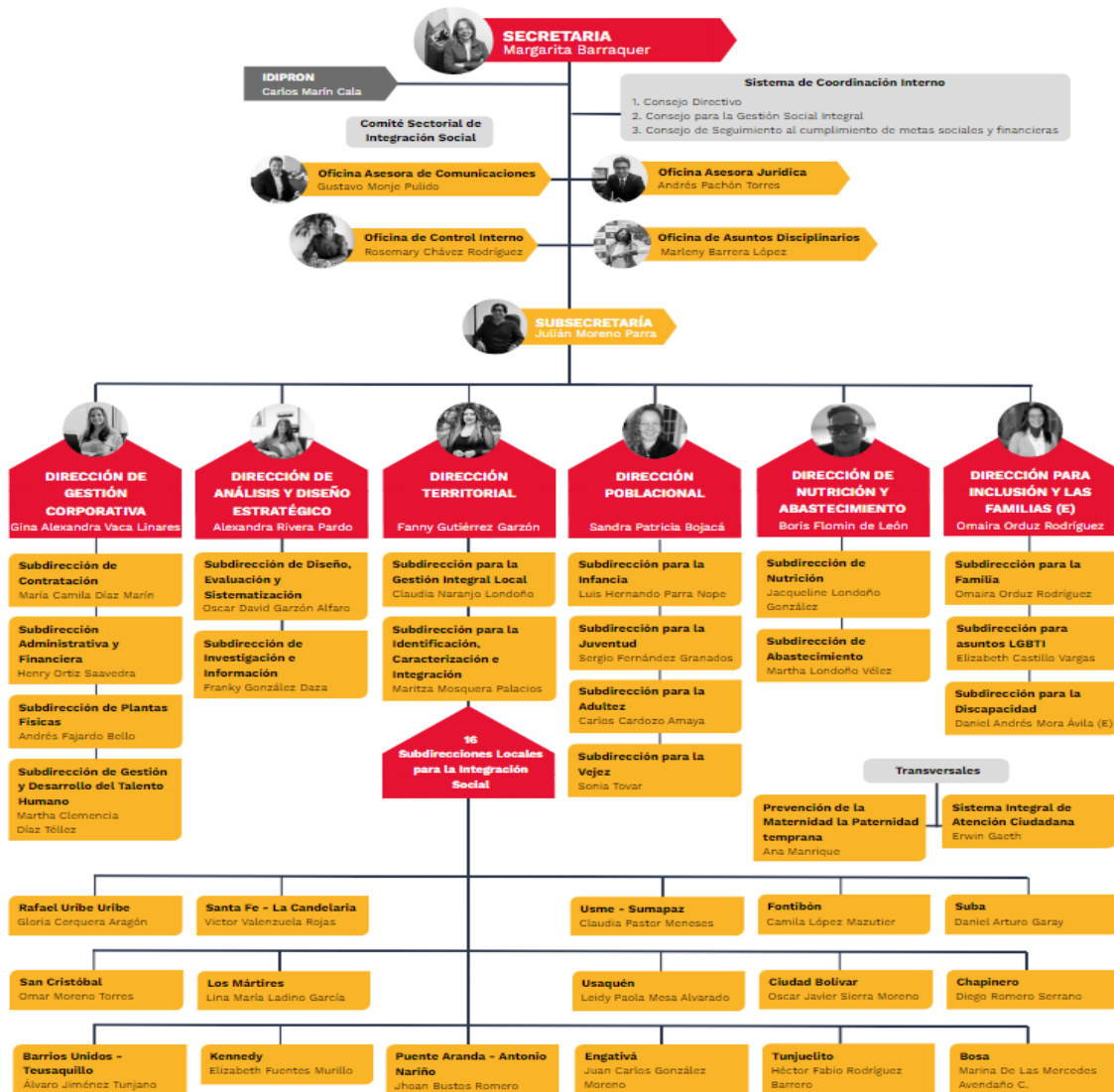
En consecuencia, el Decreto 607 de 2007 determinó el objeto, la estructura organizacional y las funciones de esta Secretaría.


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 7 de 31

2.1 OBJETO Y FUNCIONES

La Secretaría Distrital de Integración Social, tiene por objeto orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de los derechos de los distintos grupos poblacionales, familias y comunidades, con especial énfasis en la prestación de servicios sociales básicos para quienes enfrentan una mayor situación de pobreza y vulnerabilidad. Así como, prestar servicios sociales básicos de atención a aquellos grupos poblacionales que además de sus condiciones de pobreza se encuentran en riesgo social, vulneración manifiesta o en situación de exclusión social.

2.2 ORGANIGRAMA



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 8 de 31

3 PLATAFORMA ESTRATÉGICA

3.1 MISIÓN

La Secretaría Distrital de Integración Social es una entidad pública del nivel central de la ciudad de Bogotá, líder del sector social, **responsable de la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales** orientadas al ejercicio de derechos, **ofrece servicios sociales y promueve de forma articulada, la inclusión social**, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la **población en mayor condición de vulnerabilidad, con un enfoque territorial**

3.2 VISIÓN

La Secretaría Distrital de Integración Social será en el año 2030, una entidad **líder, a nivel nacional, en materia de política social y un referente en la promoción de derechos**, por contribuir a la inclusión social, al desarrollo de capacidades y a la **prestación de los servicios sociales de alta calidad, a través de la transformación de los servicios sociales**, la modernización institucional y una estrategia territorial integral social que responde a las necesidades sociales mediante **acciones transectoriales, integradoras e innovadoras**. Lo anterior para hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente

3.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS


3.3.1 Propósito Misional

1

ETIS: Fortalecer la territorialización de políticas, programas, proyectos y acciones en lo local a partir de la estrategia territorial integral social (ETIS) y la tropa social como herramientas de política social en el Distrito Capital que reconozca y fortalezca las dinámicas de los hogares, comunidades y territorios, apuntando a la construcción de respuestas transectoriales, integradoras e innovadoras en el marco del Sistema Distrital de Cuidado, la garantía de derechos y la movilidad social.

2

RETO: Contribuir con la reducción del riesgo social de los y las jóvenes NiNi en situación de alta vulnerabilidad y en riesgo de ser vinculados en dinámicas y estructuras delincuenciales, con el desarrollo de procesos de inclusión social, económica, educativa, política y cultural con la Estrategia RETO.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 9 de 31

3

Transformar los servicios sociales de la SDIS con el fin de responder a los aspectos clave del Plan Distrital de Desarrollo como el Sistema Distrital de Cuidado, la Estrategia Territorial de Integración Social y el Ingreso Mínimo Garantizado.

3.3.2 Eficiencia Institucional

4

Modernización institucional: Adelantar un proceso de modernización y mejora del desempeño institucional, garantizando la transparencia, integridad y seguimiento y control, que incluya el rediseño de la estructura organizacional, la reestructuración del proceso de contratación y el desarrollo de una estrategia de retroalimentación y evaluación de la entidad en territorio.

5

Sistemas de información: Contar con sistemas de información robustos y sólidos que generen datos, información y conocimiento con calidad, oportunidad y pertinencia para la toma de decisiones y que respondan oportunamente a la transformación de los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social.

3.3.3 Gestión del conocimiento para la toma de decisiones

6


Optimización de unidades operativas: Optimizar unidades operativas de la SDIS para garantizar espacios adecuados y seguros a la población beneficiaria de los servicios sociales, orientando la adecuación de la infraestructura en respuesta a la transformación de los servicios sociales y la implementación de la estrategia ETIS y del Sistema Distrital de Cuidado.

4 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Plan estratégico Institucional aprobado en el 29 de enero de 2021 por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño tiene 46 metas estratégica institucionales asociadas a los 6 objetivos estratégicos de la Plataforma Estratégica.

El 29 de octubre 2021 el CIGD aprobó una modificación mediante la cual se establecieron 42 metas estratégicas institucionales y tres apuestas transversales; las metas están asociadas a proyectos de inversión, el seguimiento a la ejecución se realiza trimestralmente mediante el indicador correspondiente, reportado en el SEGPLAN.

Adicionalmente, algunos de los productos de Plan de Acción Institucional Integrado están asociados a metas del PEI.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 10 de 31

5 SEGUIMIENTO A METAS CON CORTE AL 31 DE MARZO DE 2022

5.1 METODOLOGÍA DE MEDICIÓN

En este informe se presentan tres tipos de mediciones:

1. Porcentaje de avances de los objetivos estratégicos institucionales: es el promedio de los porcentajes de las metas asociadas a cada objetivo estratégico, de acuerdo con el informe generado por el SEGPLAN.
2. Porcentaje de avance de cada una de las metas para el respectivo periodo, de acuerdo con lo informado en el SEGPLAN sobre la magnitud ejecutada sobre la magnitud programada.
3. Avance de cada meta en el cuatrienio. Es el porcentaje de avance en el Plan de Desarrollo de cada meta informado en el SEGPLAN.

5.2 SEGUIMIENTO CUANTITATIVO A MAGNITUDES


5.2.1 Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 1

ETIS: Fortalecer la territorialización de políticas, programas, proyectos y acciones en lo local a partir de la estrategia territorial integral social (ETIS) y la tropa social como herramientas de política social en el Distrito Capital que reconozca y fortalezca las dinámicas de los hogares, comunidades y territorios, apuntando a la construcción de respuestas transectoriales, integradoras e innovadoras en el marco del Sistema Distrital de Cuidado, la garantía de derechos y la movilidad social.

SDIS 2022 59%

***Avance cuatrienio PD 51%**

Proyecto de Inversión	Meta PEI	Magnitud programada	Magnitud ejecutada	% avance	Magnitud programada cuatrienio	% Avance cuatrienio PD
7730	1. Atender en las 20 localidades del distrito a la población en flujos migratorios mixtos y retornados que solicitan la oferta de servicios de la SDIS.	13,111	5,716	43.6%	65,151	58.26%
7744	8. Contribuir a la construcción de la memoria, la convivencia y la reconciliación en el marco del acuerdo de paz, a través de la atención de 8.300 niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, desde un enfoque territorial.	4,500	3,248	72.2%	8,300	39,13%
7749	15. Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad, inminente	0.20	0.04	20%	1	44%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 11 de 31

Proyecto de Inversión	Meta PEI	Magnitud programada	Magnitud ejecutada	% avance	Magnitud programada cuatrienio	% Avance cuatrienio PD
7752	17. Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional e intersectorial con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género.	0.50	0.34	68%	1	34%
7771	30. Incrementar en 30% la atención de las personas con discapacidad en Bogotá, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social	27,85%	26%	94%	30%	87.17%
7771	31. Incrementar en 40% los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad sus cuidadores y cuidadoras	10.81%	1.34%	12.4%	40%	35.45%
7735	33. Fortalecer procesos territoriales en las 20 localidades, a partir de la Estrategia Territorial Social - ETIS, vinculando instancias de participación local, formas organizativas solidarias y comunitarias de la ciudadanía.	20	20	100%	20	60%


5.2.2 Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 2

RETO: Contribuir con la reducción del riesgo social de los y las jóvenes NiNi en situación de alta vulnerabilidad y en riesgo de ser vinculados en dinámicas y estructuras delincuenciales, con el desarrollo de procesos de inclusión social, económica, educativa, política y cultural con la Estrategia RETO.

SDIS 2022 79%

***Avance cuatrienio PD 55%**

Proyecto de Inversión	Meta PEI	Magnitud programada	Magnitud ejecutada	% avance	Magnitud programada cuatrienio	% Avance cuatrienio PD
7740	2. Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables.	26.31%	4.36%	16.57%	100%	34.05%
7740	3. Implementar una estrategia de oportunidades juveniles. por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad	1600	4,035	252%	6,495	94.38%
7740	4. Atender 2.400 adolescentes y jóvenes con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento en administración de justicia en los Centros Forjar, con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social	570	462	81%	2,400	62.43%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 12 de 31

7753	18. Reducir la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años; así como, la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos.	19,255	3,553	18.4%	70,046	40.04%
7740	44. Caracterizar a 50.000 jóvenes Ninis en riesgo social en el marco de la implementación RETO	13,500	3,410	25,26%	50,000	45.93%


5.2.3 Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 3

Transformar los servicios sociales de la SDIS con el fin de responder a los aspectos clave del Plan Distrital de Desarrollo como el Sistema Distrital de Cuidado, la Estrategia Territorial de Integración Social y el Ingreso Mínimo Garantizado.


SDIS 2022 59%

***Avance cuatrienio PD 47%**


Proyecto de Inversión	Meta PEI	Magnitud programada	Magnitud ejecutada	% avance	Magnitud programada cuatrienio	% Avance cuatrienio PD
7744	5. Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población.	0.65	0.46	71%	1	46%
7744	6. Atender con enfoque diferencial y de manera flexible a 15.000 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales; y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos	12,300	10,918	89%	15.000	72.8%
7744	7. Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de derechos.	71,000	26,401	37.2%	71.000	48.1%
7745	9. Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de apoyos económicos	1500	22	1.47%	4,474	11.1%
7745	10. Beneficiar el 100% de personas programadas mediante raciones de comida caliente a través de cocinas populares, Unidades móviles y comedores comunitarios, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones	100%	98,5%	98,5%	100%	59.2%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 13 de 31

Proyecto de Inversión	Meta PEI	Magnitud programada	Magnitud ejecutada	% avance	Magnitud programada cuatrienio	% Avance cuatrienio PD
7745	11. Beneficiar el 100% de personas, programadas con la entrega de apoyos alimentarios mediante bonos canjeables por alimentos y apoyos en especie.	100%	97.5%	97.5%	100%	58.1%
7745	12. Formular, implementar y realizar seguimiento a una (1) estrategia de inclusión social, que contribuya a la transformación de las realidades de los beneficiarios de los servicios sociales y mejorar su calidad de vida, reconociendo las diferentes formas de organización social, comunitaria y productiva de los territorios, en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutrición para Bogotá 2019 - 2031, del Sistema Distrital de Cuidado.	0.60	0.46	76.7%	1	46%
7745	13. Suministrar el 100% de apoyos humanitarios, impulsando las compras locales y el consumo sostenible, teniendo en cuenta las necesidades territoriales y poblacionales	100%	100%	100%	100%	60%
7745	14. Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida. y coordinar junto con la Secretaría de Salud la búsqueda activa de niños niñas en riesgo de desnutrición aguda, para verificar el estado de clasificación nutricional y vincularlos a la ruta de atención.	15,000	11,138	74.3%	15,000	65.1%
7752	16. Atender integralmente al 100% de niñas y niños en ubicación institucional, generando procesos de fortalecimiento de sus familias para la garantía de sus derechos y para el reintegro familiar.	100%	100%	100%	100%	60%
7756	19. Implementar un modelo de inclusión social, a través de la vinculación de personas de los sectores sociales LGBTI en pobreza extrema y vulnerabilidad social a la oferta de servicios sociales de seguridad alimentaria, transferencias monetarias y/o de cuidado de la Secretaría Distrital de Integración Social, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	0.25	0.09	36%	1	49%
7756	20. Atender en (2) nuevos centros comunitarios personas con enfoque diferencial, para la prestación de servicios sociales bajo modelos flexibles de atención integral, en el marco de la implementación de la Política Pública LGBTI	4,251	1,380	32.5%	16.000	38.3%
7757	21. Desarrollar en las 20 localidades del Distrito una (1) estrategia de prevención, participación y movilización social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población.	0.60	0.33	55%	1	33%
7757	22. Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia.	0.60	0.33	55%	1	33%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 14 de 31

Proyecto de Inversión	Meta PEI	Magnitud programada	Magnitud ejecutada	% avance	Magnitud programada cuatrienio	% Avance cuatrienio PD
7757	23. Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la SDIS dispuestos para su atención.	2,662	2,462	0%	2,987	80%
7768	24. Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá.	0.30	0	0%	1	30%
7768	25. Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito.	0.30	0.03	10%	1	33%
7770	26. Incrementar en un 57% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial.	0.46	0.39	85%	0.57	68.4%
7770	27. Incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social	\$135,000	\$130,000	0%	\$200,000	6,67%
7770	28. Dinamizar la creación de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades entre las personas mayores y actores del territorio que promuevan la asociación, el acompañamiento, la vinculación a procesos de arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida saludable y la disminución de la exclusión por razones de edad a través de estrategias móviles en la ciudad.	20	10	50%	20	50%
7771	29. Implementar una (1) estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	0.45	0.07	15.6%	1	47%
7735	34. Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región Central.	30	1.87	6.23%	100%	37%
7741	39. Diseñar e implementar una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS.	0.7	0.48	67.9%	1	48%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 15 de 31

5.2.4 Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 4

Modernización institucional: Adelantar un proceso de modernización y mejora del desempeño institucional, garantizando la transparencia, integridad y seguimiento y control, que incluya el rediseño de la estructura organizacional, la reestructuración del proceso de contratación y el desarrollo de una estrategia de retroalimentación y evaluación de la entidad en territorio.

SDIS 2022 53%

***Avance cuatrienio PD 45%**

Proyecto de Inversión	Meta PEI	Magnitud programada	Magnitud ejecutada	% avance	Magnitud programada cuatrienio	% Avance cuatrienio PD
7748	35. Garantizar la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad, para la oportuna prestación de los servicios sociales incluyendo componentes que demanden la reformulación de los programas.	1	0.59	59.5%	1	40%
7748	36. Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo.	1	0.47	47%	1	49%


5.2.5 Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 5

Sistemas de información: Contar con sistemas de información robustos y sólidos que generen datos, información y conocimiento con calidad, oportunidad y pertinencia para la toma de decisiones y que respondan oportunamente a la transformación de los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social.

SDIS 2022 92%

Avance cuatrienio PD 92%

Proyecto de Inversión	Meta PEI	Magnitud programada	Magnitud ejecutada	% avance	Magnitud programada cuatrienio	% Avance cuatrienio PD
7741	40. Diseñar e implementar una solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional	1	0.93	92.5%	1	92.5%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 16 de 31


5.2.6 Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 6

Optimización de unidades operativas: Optimizar unidades operativas de la SDIS para garantizar espacios adecuados y seguros a la población beneficiaria de los servicios sociales, orientando la adecuación de la infraestructura en respuesta a la transformación de los servicios sociales y la implementación de la estrategia ETIS y del Sistema Distrital de Cuidado.

SDIS 2022 47%


Avance cuatrienio PD 38%

Proyecto de Inversión	Meta PEI	Magnitud programada	Magnitud ejecutada	% avance	Magnitud programada cuatrienio	% Avance cuatrienio PD
7565	32. Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado.	0.20	0.12	61.2%	1	54.08%
7733	37. Aumentar en un 43% la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad.	0.25	0.20	78.4%	0.43	45.6%
7733	38. Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social	92	0	0%	92	40.65%
7564	41. Fortalecer el 100% de las Comisarías de Familia en su estructura organizacional y su capacidad operativa, humana y tecnológica, para garantizar a las víctimas de violencia	0.28	0.13	46.4%	1	13%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 17 de 31

5.2.7 Avance de las apuestas transversales

N°	Meta PEI	Avance cuantitativo	Avance cualitativo
1	42. Identificar, caracterizar y acompañar con respuestas transectoriales a 500.000 hogares de jefatura femenina en situación de pobreza que se encuentran en la base maestra de Bogotá Solidaria en Casa.	357 hogares	Se avanza en la búsqueda activa de hogares pobres con jefatura femenina
2	43. Organizar y poner en marcha con otros sectores del Distrito manzanas del cuidado en el marco del Sistema Distrital del Cuidado tomando como infraestructura ancla ocho Centros de Desarrollo Comunitario de la SDIS.	2 manzanas de cuidado 1 lavandería comunitaria 2 consultorios para atención en salud	Implementación de dos (2) nuevas manzanas de cuidado: Santa Fe – Candelaria en febrero y Engativá en marzo; con las cuales se alcanzó la implementación de 9 manzanas en Bogotá, en lo transcurrido de cuatrienio. Adicionalmente, se realizaron adecuaciones para la ejecución de la modalidad lavanderías comunitarias en la manzana Santa Fe - Candelaria en el CDC Lourdes. Así mismo, en el marco del lineamiento establecido en el POT (Decreto 555 de 2021) sobre multifuncionalidad e hibridación de equipamientos del Sistema Distrital de Cuidado, se realizaron adecuaciones para implementar consultorios en las manzanas de Usme (CDC Julio Cesar Sánchez) y Bosa (CDC Bosa Porvenir).
3	45. Implementar la estrategia “Más territorio Menos Escritorio” que consiste en la visita de 691 unidades operativas, por parte del equipo directivo, en donde se evalúan las condiciones de infraestructura y prestación de los servicios para proyectar su optimización y manejo eficiente de los recursos	Seguimiento a 11 Diálogos Territoriales, realizados durante 2020 y 2021.	Durante el período marzo 24 al 28 de 2022, se realizó la revisión y el seguimiento de los Diálogos Territoriales realizados en las localidades: La Candelaria, Engativá, Fontibón, Kennedy, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Suba, Sumapaz, Teusaquillo, Tunjuelito y Usaquén.


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 18 de 31

5.3 SEGUIMIENTO CUALITATIVO


5.3.1 Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 1

ETIS: Fortalecer la territorialización de políticas, programas, proyectos y acciones en lo local a partir de la estrategia territorial integral social (ETIS) y la tropa social como herramientas de política social en el Distrito Capital que reconozca y fortalezca las dinámicas de los hogares, comunidades y territorios, apuntando a la construcción de respuestas transectoriales, integradoras e innovadoras en el marco del Sistema Distrital de Cuidado, la garantía de derechos y la movilidad social.

Proyecto de inversión	Meta	Avance cualitativo
7730: Servicio de atención a la población proveniente de flujos migratorios mixtos en Bogotá	1. Atender en las 20 localidades del distrito a la población en flujos migratorios mixtos y retornados que solicitan la oferta de servicios de la SDIS.	Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades. En el Marco del Plan de Desarrollo Distrital ¿Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI y en lo corrido de la vigencia 2022, la Ciudad, a través de la Secretaría Distrital de Integración Social, ha atendido 5.716 personas provenientes de flujos migratorios mixtos, a quienes se les brindo atención oportuna y digna mediante la orientación, información y referenciación psicosocial y jurídica, y la entrega de ayuda humanitaria transitoria de acuerdo a la situación presentada, dentro de las cuales se encuentran: referenciación a organizaciones no gubernamentales, entrega de suministros provenientes de donaciones realizadas bajo el marco de actuación de la ayuda humanitaria del componente de alianzas estratégicas, cajas de alimento, kits de aseo y kits de bebe, entre otros. Entre el 2020 y lo corrido del 2022 se han atendido 37.957 personas, así: 5.348 en el 2020, 26.893 en el 2021 y 5.716 en el 2022.
7744: Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá	8. Contribuir a la construcción de la memoria, la convivencia y la reconciliación en el marco del acuerdo de paz, a través de la atención de 8.300 niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, desde un enfoque territorial.	No presentan retrasos. La ciudad a través de la SDIS, implementa estrategias como los Laboratorios de Paz y Guardianes de la Memoria, como alternativas para que las niñas, niños y adolescentes expresen sus sentires y expongan sus iniciativas frente a las acciones que consideran relevantes como protagonistas en la construcción de la paz en el marco del acuerdo y frente a la garantía de sus derechos. Se avanza en la planeación para la implementación de las Escuelas de la Memoria. Con la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación se logró una apuesta en conjunto para la conmemoración del 12 de febrero en los centros de encuentro (Bosa, Kennedy, RUU, Suba, Chapinero y Ciudad Bolívar), permitiendo visibilizar las situaciones de riesgo a las que se puede enfrentar las niñas y los niños en el Distrito. Así mismo se contó con la asistencia del Alto consejero Vladimir Rodríguez y la Coalición contra la vinculación de niñas, niños y jóvenes al conflicto armado en Colombia (COALICO), en la movilización distrital que se desarrolló en la Plaza de Bolívar donde niñas y niños pudieron exponer las situaciones de riesgo que identifican en sus territorios. Asimismo, se avanzó en los acuerdos para la conmemoración del 9 de abril.
7749: Implementación de la estrategia de territorios	15. Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y	No se generaron retrasos. La Secretaría Distrital de Integración Social en la vigencia 2022 ha atendido a 19815 personas en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente; mujeres, niñas, niños, jóvenes,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 19 de 31

cuidadores en Bogotá	caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad inminente	adultos mayores, así como personas en condición de discapacidad, discriminación y/o exclusión social, han recibido asistencia oportuna y digna mediante la orientación, referenciación y entrega de ayuda humanitaria transitoria con bonos canjeables por alimentos, servicio funerario, tiquete terrestre, alojamiento transitorio, transferencias monetarias, entre otros beneficios no alimentarios.
7752: Contribución a la protección de los derechos de las familias especialmente de sus integrantes afectados por la violencia intrafamiliar en la ciudad de Bogotá	17. Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional e intersectorial con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género.	No se presentaron retrasos. Logro de ciudad 1: En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, durante la vigencia del 2022, la Subdirección para la Familia elaboró el consolidó el reporte de 55 acciones que impactan 11 resultados del Plan de Acción de la Política Pública para las Familias. Logro de ciudad 2. Durante lo corrido del 2022 se orientaron y sensibilizaron 1004 personas en los procesos de prevención y orientación de la violencia intrafamiliar en la ciudad, a través de las Escuelas locales de prevención de violencias, la Escuela Distrital de prevención de violencias y procesos de sensibilización en masculinidades alternativas no violentas. De estas 1004 personas de diferentes localidades de la ciudad, 803 son mujeres, equivalente al 80% y 201 hombres que representan el 20%. Los procesos de prevención cuentan con 7 módulos o sesiones temáticas relacionadas a familias democráticas, derechos humanos, género, masculinidades alternativas no violentas, identificación de tipologías de violencias, rutas y competencias institucionales y habilidades para la vida con énfasis en una reflexión sobre los patrones de consumo SPA.
7771: Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá	30. Incrementar en 30% la atención de las personas con discapacidad en Bogotá, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social.	No se reportaron retrasos. El servicio de inclusión integral para personas con discapacidad, sus cuidadores -as y sus familias atiende a 3712 personas, logrando el cumplimiento de 93.90% de la meta proyectada para el cuatrienio. Frente a la atención integral a personas con discapacidad mediante el fortalecimiento del desarrollo de sus habilidades y capacidades. Desde las modalidades de atención Centros Crecer, Centros Avanzar, Centro Renacer, Centros Integrarte Atención Interna y Centros Integrarte Atención Externa, las cuales, llevan a cabo varias acciones interdisciplinarias que favorecen el desarrollo y mantenimiento de las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad para alcanzar mayores niveles de autonomía, prevenir el deterioro propio de su condición y promover la inclusión en los diferentes entornos (educativos, deportivos, recreativos y culturales).
7771: Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá	31. Incrementar en 40% los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad sus cuidadores y cuidadoras	No se reportaron retrasos. Durante el primer trimestre de la vigencia 2022 la Estrategia de Fortalecimiento a la Inclusión Social - EFI; alcanzó el 12% de lo programado para la vigencia, reportando 86 casos de inclusión efectiva, 79 personas con discapacidad y 7 cuidadores- as de personas con discapacidad. La distribución por entorno de inclusión corresponde a 52 personas con discapacidad en el entorno educativo, 27 personas con discapacidad y 7 cuidadores-as de personas con discapacidad, en entorno productivo, residentes de las diferentes localidades de Bogotá, principalmente en las localidades de Engativá y Tunjuelito.
7735: Fortalecimiento de los procesos territoriales y la	33. Fortalecer procesos territoriales en las 20 localidades, a partir de la Estrategia Territorial Social	No se presentaron retrasos. La ciudad cuenta con una estrategia territorial integral social, que fortalece la territorialización de políticas, programas y proyectos, en lo local a partir del reconocimiento y fortalecimiento de las dinámicas de


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 20 de 31

<p>construcción de respuestas integradoras e innovadoras en los territorios de Bogotá - Región</p>	<p>- ETIS, vinculando instancias de participación local, formas organizativas solidarias y comunitarias de la ciudadanía.</p>	<p>los hogares, comunidades y territorios, apuntando a la construcción de respuestas transectoriales, integradoras e innovadoras para la población. En el periodo de reporte se han logrado los siguientes avances: Se continuo con el trámite de la oficialización de los ejes metodológico: Documentos LIR, respuestas transectoriales e integradoras, acompañamiento a hogares, procesos territoriales e innovación social y operativo de la ETIS; así como del eje operativo con el documento metodológico de la tropa social. De otra parte, se realizó la mesa técnica ETIS en la Secretaría de Integración Social y socialización de la línea técnica estratégica de la ETIS a profesionales de diferentes dependencias de la dirección poblacional y subsecretaría.</p>
--	---	---


5.3.2 Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 2

RETO: Contribuir con la reducción del riesgo social de los y las jóvenes NiNi en situación de alta vulnerabilidad y en riesgo de ser vinculados en dinámicas y estructuras delincuenciales, con el desarrollo de procesos de inclusión social, económica, educativa, política y cultural con la Estrategia RETO.

Proyecto de inversión	Meta	Avance cualitativo
<p>7740: Generación jóvenes con derechos en Bogotá</p>	<p>2. Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables.</p>	<p>Presenta un retraso del 1% correspondiente a 571 jóvenes, esto debido a que las dinámicas territoriales se enfocaron a la priorización, selección, formalización de jóvenes en el marco de las actividades condicionadas del servicio parceros por Bogotá, logrando avances en la vinculación de alrededor el 50% de la meta de rescate social y el 90% de la meta de parceros local. Por este motivo en la planeación interna de la subdirección para la juventud se plantea avanzar en el cumplimiento de las metas propuestas en el segundo trimestre.</p> <p>La ciudad cuenta con 15 casas para la juventud, 3 centros forjar y una estrategia de abordaje territorial, a través de las cuales se logran atender con corte a 31 de marzo de 2022, 9.460 jóvenes en actividades tales como: se logran atender 4.035 jóvenes, a los cuales se les vinculó a la ruta pedagógica para la inclusión social donde después de participar en las ofertas del servicio tales como participación en cursos de agentes comunitarios para la prevención de violencias, consumo de sustancias psicoactivas, salud mental y socio-ocupacional y maternidad y paternidad temprana, reciben el beneficio de transferencias monetarias condicionadas.</p> <p>La ciudad cuenta con 15 casas para la juventud, 3 centros forjar y una estrategia de abordaje territorial, a través de las cuales se logran atender con corte a 31 de marzo de 2022, 9.460 jóvenes en actividades tales como: informar y socializar a 1.596 jóvenes en 16 localidades de la ciudad, sobre la Política Pública de Juventud del Distrito.</p> <p>Vincular a 1.049 jóvenes al servicio social para la seguridad económica de la juventud los cuales se encuentran recibiendo curso de agentes de cambio social en prevención.</p> <p>Informar y orientar a 1.782 jóvenes a través de talleres virtuales y presenciales, campañas comunicativas, jornadas, conferencias, ferias, entre otros, en torno a temas de prevención.</p> <p>Vincular en actividades de aprovechamiento del tiempo libre a 473 jóvenes.</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 21 de 31


		<p>Vincular a 99 jóvenes en acciones de voluntariado desde equipos territoriales y casas de la juventud.</p> <p>Asistir en temas jurídicos 101 jóvenes</p> <p>Atender a 488 jóvenes en actividades que permiten la inclusión productiva para el caso generando capacidades en tecnologías de la información y las comunicaciones.</p> <p>Atender a 462 jóvenes a través del servicio centros forjar.</p>
7740: Generación jóvenes con derechos en Bogotá	3. Implementar una estrategia de oportunidades juveniles. por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad	<p>No presenta retrasos.</p> <p>Con corte a 31 de marzo de 2022 se logran atender 4.035 jóvenes, a los cuales fueron vinculados a la ruta pedagógica para la inclusión social donde después de participar en las ofertas del servicio tales como participación en cursos de agentes comunitarios para la prevención de violencias, consumo de sustancias psicoactivas, salud mental y socio-ocupacional y maternidad y paternidad temprana, reciben el beneficio de transferencias monetarias condicionadas.</p>
7740: Generación jóvenes con derechos en Bogotá	4. Atender 2.400 adolescentes y jóvenes con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento en administración de justicia en los Centros Forjar, con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social	<p>No presenta retrasos.</p> <p>Con corte a marzo de 2022 se encuentran en estado de atención 462 jóvenes de los cuales 186 se logran escolarizar, 15 matricular en educación superior y 77 están activos en el servicio social para la seguridad económica de la juventud.</p> <p>A la fecha se cuenta con 80 informes enviados hacia 18 defensorías y 8 juzgados de conocimiento del SRPA, y el trámite de más de 280 solicitudes atendidas.</p>
7753: Prevención de la maternidad y paternidad temprana en Bogotá	18. Reducir la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos.	<p>Se presenta un retraso del 1.55% de avance en la meta correspondiente a la formación e información a niños, niñas, adolescentes y jóvenes y sus familias en Derechos sexuales y derechos reproductivos, para el mes de abril cumplir la agenda de actividades dentro de las que se encuentran ferias de la sexualidad, atenciones en centros de reclusión juvenil, exposición de resultados de becas, articulaciones con entidades educativas que permitirán superar el rezago.</p> <p>Formar e informar a 3.553 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias en derechos sexuales y reproductivos, en espacios de participación y planteles educativos lo que ha permitido transformar imaginarios se sensibilizaron 659 agentes de cambio social, se avanza en la planeación de la feria de la sexualidad con el Colegio Minuto de Dios se avanzó en la planeación de nuevas escuelas de padres con el Colegio Nacional Nicolás Esguerra</p>
7740: Generación jóvenes con derechos en Bogotá	44. Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles. canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables. acordes a las necesidades de la población. teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población.	<p>Se presenta retraso del 11.12% correspondiente a 3.191 jóvenes debido a que se adelantaron actividades de coordinación de nuevos puntos de mapeo, además de priorizar la atención en el servicio social para la seguridad económica, se espera en el segundo trimestre intensificar las actividades con el fin de dar cumplimiento a la programación de la vigencia 2021.</p> <p>Caracterizar 3.410 jóvenes para estrategia RETO.</p> <p>Se avanza en el cumplimiento de actividades tales como: articulación, fortalecimiento y socialización en las diferentes localidades de la ciudad con el fin de identificar y caracterizar el número de jóvenes programados para la vigencia 2022.</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 22 de 31


5.3.3 Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 3

Transformar los servicios sociales de la SDIS con el fin de responder a los aspectos clave del Plan Distrital de Desarrollo como el Sistema Distrital de Cuidado, la Estrategia Territorial de Interacción Social v el Ingreso Mínimo Garantizado.


Proyecto de inversión	Meta	Avance cualitativo
7744: Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá	5. Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población.	<p>No se han presentado retrasos.</p> <p>Bogotá construye ciudad con las niñas, los niños y adolescentes, favoreciendo espacios de diálogo con el gobierno Distrital, procurando que sus voces sean tenidas en cuenta, reflejo de ello, ha sido la inclusión de sus propuestas relacionadas con; cultura, educación, recreación, deporte, medio ambiente, seguridad, movilidad y vivienda en el Plan de Desarrollo Distrital Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, es así que, su participación en los procesos de socialización de los resultados de la evaluación y sus aportes siguen siendo relevantes en este proceso de reformulación. A partir del ejercicio de evaluación realizado en la vigencia 2021 se considera pertinente y oportuno además de incluir las necesidades planteadas por las niñas, niños y adolescentes, garantizar en su reformulación, la armonización con otras políticas públicas relacionadas, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria en esta población; y la participación de los diferentes actores involucrados.</p> <p>Actualmente, la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS avanza en el proceso de reformulación de la nueva Política Pública de Infancia y Adolescencia Distrital, la cual se está desarrollando en primer lugar, con base en los resultados del proceso de evaluación adelantado en la vigencia 2021 que contienen los hallazgos, conclusiones y recomendaciones de política; y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 668 de 2017, y de acuerdo con las orientaciones definidas por el CONPES D.C. para su aprobación.</p>
7744: Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá	6. Atender con enfoque diferencial y de manera flexible a 15.000 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales; y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos	<p>No se presenta retrasos.</p> <p>La ciudad a través de la SDIS; cuenta con la Estrategia Móvil para la prevención y erradicación del trabajo infantil, se realizan procesos itinerantes en toda la ciudad con 22 equipos móviles, con acciones interdisciplinarias psicosociales, pedagógicas y artísticas para niñas, niños y adolescentes, con el propósito de movilizar a las familias y a la sociedad civil en general, a partir de procesos de sensibilización que tienen como base las acciones de corresponsabilidad familiar y comunitaria, potencializando la deconstrucción de la connotación de trabajo infantil para disminuir esta situación de vulneración de derechos. Este mismo ejercicio es realizado con la Estrategia Abrazar itinerante dirigido a las familias migrantes de la Ciudad, a través de la cual se identifican niñas, niños y adolescentes migrantes expuestos a factores de riesgo de vulneración de derechos que son referenciados y atendidos en el Centro Abrazar ubicado en la localidad de Barrios Unidos. Por su parte en los Centros Amar se brinda atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo o situación de trabajo infantil identificados a través de búsqueda activa o remitidos por otros servicios de la Secretaría o de otras Entidades, en los cuales se brinda atención en contra jornada escolar con un acompañamiento psicosocial y pedagógico para fortalecer y contribuir a su desarrollo</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 23 de 31


		<p>integral, garantizar y promover sus derechos en corresponsabilidad con la familia.</p> <p>Así mismo, con la Estrategia El Arte de Cuidar-te, las cuidadoras y/o cuidadores cuentan con la posibilidad de liberar y redistribuir tiempos de cuidado en pro del desarrollo personal, familiar y comunitario, mientras que sus hijas e hijos reciben atención en los espacios fijos diseñados en los nodos o lugares aledaños a las Manzanas de Cuidado y a través de la modalidad móvil reconociéndolos como titulares de derechos y sujetos activos en su proceso de desarrollo, aportando al mejoramiento de las condiciones de las familias promoviendo la cultura del cuidado como nuevo horizonte en el marco del Sistema Distrital de Cuidado - SIDICU.</p>
<p>7744: Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá</p>	<p>7. Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de derechos.</p>	<p>No se han presentado retrasos.</p> <p>Logro de ciudad 1: Durante el primer trimestre de 2022, 30 niños, niñas y adolescentes atendidos en los Centros Proteger han sido reintegrados oportunamente a su entorno familiar, previo proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias.</p> <p>Logro de ciudad 2: Durante la vigencia del 2022, se han atendido integralmente a 234 niños, niñas y adolescentes en proceso administrativo de restablecimiento de derechos en los Centros Proteger.</p> <p>Logro de ciudad 3: Durante lo corrido del 2022, los equipos psicosociales de los Centros Proteger han adelantado procesos de intervención familiar con 303 familias de las cuales 134 se han surtido desde la modalidad de atención a familias en riesgo de pérdida del cuidado parental ¿cuidándome cuidándonos? y 139 procesos de intervención a familias con NNA en proceso administrativo de restablecimiento de derechos; de éstas últimas, 126 con casos activos y 30 de casos post egreso.</p>
<p>7745: Compromiso por una alimentación integral en Bogotá</p>	<p>9. Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de apoyos económicos</p>	<p>Para los primeros meses del año, se presenta una inconsistencia entre los listados de dispersión entregados por Secretaría Distrital de Hacienda y la base de datos de reporte SIRBE, dado que desde el proyecto no se pudieron efectuar a tiempo los cambios de estado en el sistema. Se presentó que dos de las participantes fueron egresadas de la modalidad en enero antes de haberles efectuado el cambio de estado otorgado en la modalidad.</p> <p>Por otra parte, de acuerdo a la ejecución presupuestal de los recursos de la meta, se comenzará el trámite para efectuar un nuevo traslado de recursos a la cuenta depósito de la Secretaría Distrital de Hacienda designada y dar así continuidad a la modalidad durante la vigencia 2022.</p> <p>Se ha trabajado de manera conjunta con los equipos locales del proyecto 7745 para la identificación, contacto y traslado de modalidad de las mujeres a beneficiarse de esta modalidad, consolidando un proceso acorde al objetivo de la presente meta. Para la vigencia 2022 se han vinculado 22 nuevas mujeres en la modalidad.</p>
<p>7745: Compromiso por una alimentación integral en Bogotá</p>	<p>10. Beneficiar el 100% de personas programadas mediante raciones de comida caliente a través de cocinas populares, Unidades móviles y comedores comunitarios, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones.</p>	<p>La Subdirección de Abastecimiento de manera permanente adelanta las acciones de mejoramiento requeridas para beneficiar a la totalidad de población programada para la entrega de raciones de comida caliente a través de la operación de los Comedores Comunitarios, Cocinas Populares en sus diferentes formas de prestación del servicio. No se identifican retrasos, más allá de la inasistencia ocasional que presentan algunos de los participantes de la modalidad. Así mismo, se ha realizado un seguimiento mensual a los casos de personas fallecidas en la ciudad, vinculadas a esta modalidad de atención,</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 24 de 31


		<p>gracias al reporte generado por la entidad y la articulación con los equipos locales del proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.</p> <p>El reporte cuantitativo con corte a marzo de 2022, registra el 98,49% de cumplimiento de la entrega de las raciones de comida caliente programadas en comedores comunitarios ¿ cocinas populares, representado en la entrega de 2.460.619 raciones de comida caliente y 39.404 personas únicas atendidas durante la vigencia 2022; es así como desde los comedores comunitarios ¿ cocinas populares, ha sido posible mitigar las condiciones de inseguridad alimentaria de la población en estado de pobreza o vulnerabilidad social de Bogotá. Adicionalmente, las familias vinculadas a comedores comunitarios ¿ cocinas populares fueron participes de las acciones de información educación y comunicación orientadas a la promoción de estilos de vida saludable y actividad física; así mismo, se construyeron contratos sociales familiares y se establecieron acuerdos en pro del mejoramiento de la calidad de vida y restitución de derechos de los participantes y sus familias, a través de la implementación del servicio construyendo autonomía alimentaria.</p>
7745: Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	11. Beneficiar el 100% de personas programadas con la entrega de apoyos alimentarios mediante bonos canjeables por alimentos y apoyos en especie.	<p>Durante el mes de marzo 2022 se inicia el proceso contractual de adición y prorroga de la operación por lo tanto, el canje de bonos se programó a partir del 27 de marzo y se informó a los participantes que, de no alcanzar, el canje del bono se podía efectuar en el mes de abril. De acuerdo con la información cuantitativa y cualitativa de la ejecución de las diferentes modalidades de atención que cubre esta meta, se evidencia que el indicador de cumplimiento es de 97,48%, entre lo programado y lo otorgados a corte de marzo 2022.</p>
7745: Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	12. Formular, implementar y realizar seguimiento a una (1) estrategia de inclusión social, que contribuya a la transformación de las realidades de los beneficiarios de los servicios sociales y mejorar su calidad de vida, reconociendo las diferentes formas de organización social, comunitaria y productiva de los territorios, en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutrición para Bogotá 2019-2031, del Sistema Distrital de Cuidado.	<p>Para el período de reporte la meta número 9, Formular e implementar una estrategia de inclusión social no se presenta ningún retraso. Vale la pena mencionar que, para incluir el reporte de esta meta a partir de la información generada por el sistema de información misional de la entidad, se están adelantando los trámites pertinentes para la parametrización desde el módulo de cursos.</p> <p>Bogotá cuenta con una estrategia / Servicio denominada Construyendo Autonomía Alimentaria, formulada e implementada, dirigida a la población vinculada a las modalidades de Bonos Canjeables por alimentos, Canastas Básicas Rural y Afro y Apoyo Económico Social 7745. En 2022, se ha reportado el acompañamiento de 6.869 hogares/familias desde la estrategia de inclusión social, ambiental y productiva.</p>
7745: Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	13. Suministrar el 100% de apoyos humanitarios, impulsando las compras locales y el consumo sostenible, teniendo en cuenta las necesidades territoriales y poblacionales	<p>No se presentaron retrasos en la entrega de los beneficios programados ni la ejecución de la meta. La Subdirección de Abastecimiento, continúa con su proceso de mejoramiento de la solicitud, entrega y distribución de los alimentos en la Subdirecciones técnicas y locales, con el objetivo de optimizar y ajustar el proceso de requerimientos de la Entidad y de los participantes.</p> <p>La ciudad de Bogotá realiza la entrega de beneficios alimentarios transitorios a personas u hogares en pobreza extrema, pobreza moderada o vulnerabilidad que por sus condiciones presentan riesgo de inseguridad alimentaria, identificadas a través de abordaje territorial</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 25 de 31


		<p>en los recorridos de la tropa social, solicitud directa o por solicitud de entidades del Distrito Capital.</p> <p>Durante la vigencia 2022, la Secretaría Distrital de Integración Social ha entregado 328.600 raciones de comida caliente en el marco de la atención a la pobreza extrema; para el proyecto 7749- Implementar una Estrategia de Territorios Cuidadores en Bogotá en el Beneficio Bono de Emergencia ha otorgado 7.831 bonos; y para el servicio Compromiso por una Alimentación Incluyente, se han otorgado 16.138 beneficios de Bono Social, en el marco de la ejecución de recursos de rescate social recibidos en la vigencia 2021.</p>
<p>7745: Compromiso por una alimentación integral en Bogotá</p>	<p>14. Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida. y coordinar junto con la Secretaría de Salud la búsqueda activa de niños niñas en riesgo de desnutrición aguda, para verificar el estado de clasificación nutricional y vincularlos a la ruta de atención.</p>	<p>Se presenta retrasos frente al canje de bonos. Se socializó con los participantes de esta modalidad que aquellos que no alcanzaran a canjear el bono en los 5 días restantes de marzo, podrían realizarlo en el mes de abril.</p> <p>La Secretaría Distrital de Integración Social en el marco del proyecto 7774 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la niñez y la adolescencia de Bogotá cuenta con el servicio de alimentación integral: Bonos canjeables por alimentos, el cual consiste en la selección de alimentos por parte de los beneficiarios, con base en una lista de grupos de alimentos, a los que se le asigna un valor canjeable de acuerdo con el número de integrantes en atención del hogar; a corte de marzo 2022, se han beneficiado 11.138 mujeres gestantes y lactantes y niños y niñas menores de 2 años. A su vez, la ciudad avanza en la creación e implementación de la estrategia mil días de oportunidades para la vida, cuyo objetivo es: Contribuir en el fortalecimiento, desarrollo de capacidades en torno a la adopción de prácticas y hábitos de vida saludable y al cuidado de la salud en gestantes, niños y niñas menores de 2 años y sus familias durante los primeros mil días de vida, mediante procesos de inclusión social, toma de medidas antropométricas y educación nutricional con énfasis en consejería en lactancia materna y alimentación saludable.</p>
<p>7752: Contribución a la protección de los derechos de las familias especialmente de sus integrantes afectados por la violencia intrafamiliar en la ciudad de Bogotá</p>	<p>16. Atender integralmente al 100% de niñas y niños en ubicación institucional, generando procesos de fortalecimiento de sus familias para la garantía de sus derechos y para el reintegro familiar.</p>	<p>No se han presentado retrasos.</p> <p>Logro de ciudad 1: Durante el primer trimestre de 2022, 30 niños, niñas y adolescentes atendidos en los Centros Proteger han sido reintegrados oportunamente a su entorno familiar, previo proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias.</p> <p>Logro de ciudad 2: Durante la vigencia del 2022, se han atendido integralmente a 234 niños, niñas y adolescentes en proceso administrativo de restablecimiento de derechos en los Centros Proteger.</p> <p>Logro de ciudad 3: Durante lo corrido del 2022, los equipos psicosociales de los Centros Proteger han adelantado procesos de intervención familiar con 303 familias de las cuales 134 se han surtido desde la modalidad de atención a familias en riesgo de pérdida del cuidado parental -cuidándome cuidándonos- y 139 procesos de intervención a familias con NNA en proceso administrativo de restablecimiento de derechos; de éstas últimas, 126 con casos activos y 30 de casos post egreso.</p>
<p>7756: Compromiso social por la diversidad en Bogotá</p>	<p>19. Implementar un modelo de inclusión social, a través de la vinculación de personas de los sectores sociales LGBTI en pobreza extrema y vulnerabilidad social a la oferta de servicios</p>	<p>No presenta retrasos.</p> <p>El equipo líder de la Subdirección para Asuntos LGBTI revisó técnica y metodológicamente el Modelo de Inclusión Social y se incorporó una estrategia para la inclusión social, para favorecer el acceso a oferta, bienes y servicios sociales prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social y por otras entidades públicas, privadas y mixtas, aportando así a la transformación sociocultural, socioeconómica y</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 26 de 31


	<p>sociales de seguridad alimentaria, transferencias monetarias y/o de cuidado de la Secretaría Distrital de Integración Social, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población</p>	<p>política del territorio y a la garantía del ejercicio de derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo.</p>
<p>7756: Compromiso social por la diversidad en Bogotá</p>	<p>20. Fortalecer la implementación de la Política Pública LGBTI a través de la puesta en marcha de 2 nuevos centros comunitarios LGBTI con enfoque territorial para la prestación de servicios sociales bajo modelos flexibles de atención integral en el marco de la PPLGBTI.</p>	<p>Esta meta no presenta retrasos. Para el presente reporte se atendieron 1.380 personas LGBTI, sus familias y redes de apoyo, representadas en el 32.5% de ejecución, desde la prestación de los servicios sociales y la implementación de la Estrategia Territorial Integral Social- ETIS. Durante el período de reporte se registra un avance en los procesos de atención psicosocial y jurídica de personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo, con planes de atención concertados con las personas participantes.</p>
<p>7757: Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá</p>	<p>21. Desarrollar en las 20 localidades del Distrito una (1) estrategia de prevención, participación y movilización social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población.</p>	<p>No presenta retrasos. En el marco del Plan de Desarrollo `Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó 33,04% en la implementación de la estrategia móvil de abordaje, ejecutando un total de 6.386 atenciones a personas habitantes de calle en sus territorios. Como parte de la estrategia, se contribuyó a la identificación de dinámicas territoriales propias de la habitabilidad en calle, y a la gestión de solicitudes ciudadanas en torno al fenómeno social.</p>
<p>7757: Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá</p>	<p>22. Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia.</p>	<p>No presenta retrasos. Se tuvieron avances en la dignificación de las condiciones de vida de las personas vinculadas a Planes de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades. Aplicando herramientas de gestión emocional y respiración diafragmática, se contribuyó a la identificación, comprensión y manejo de emociones por parte de la población participante. A su turno se adelantó el perfilamiento ocupacional de personas localizadas en las zonas centro, sur y occidente de la ciudad, para el ejercicio de labores como construcción, reciclaje y ventas informales. Ello dio pie a la realización de acciones en territorio con miras al fortalecimiento de las capacidades socio-ocupacionales requeridas por las y los ciudadanos.</p>
<p>7757: Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá</p>	<p>23. Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la SDIS dispuestos para su atención.</p>	<p>Este reporte tiene periodicidad anual por tal razón no se reportan avances en incremento de cupos a este corte, pero se mantienen los 2.462 alcanzados en 2021. No hubo retrasos en el desarrollo de la meta para el presente corte. Se adelantaron acciones para la apertura de 200 nuevos cupos de atención en las unidades operativas. Bajo coordinación con la Subdirección de Plantas Físicas, se inició la intervención del Centro de Autocuidado Puente Aranda y del Centro de Autocuidado Voto Nacional, para adecuarlos como unidades multimodales (esto es, habilitando modalidades simultáneas en cada uno).</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 27 de 31

7768: Implementación de una estrategia de acompañamiento a hogares con mayor pobreza evidente y oculta de Bogotá	24. Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá	No se presentan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las metas proyectadas. En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social se logró la implementación de la línea técnica y operativa diseñada para la identificación de población en pobreza oculta.
7768: Implementación de una estrategia de acompañamiento a hogares con mayor pobreza evidente y oculta de Bogotá	25. Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito.	Se presenta retraso por la reestructuración de la línea técnica y operativa de abordaje de hogares pobres de acuerdo a directrices de la Dirección Territorial. Con corte al 31 de marzo se avanzó en la búsqueda activa de 357 hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social por parte de la Tropa Social, lo que corresponde al 0.2% de la magnitud programada para la vigencia de 2022.
7770: Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente	26. Incrementar en un 57% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial.	No se registran retrasos. En lo reportado a 31 de marzo de 2022 para la meta sectorial 60, se evidenció un avance en la atención integral de 28.577 personas mayores en consonancia con la meta; atendiendo a 25.092 personas mayores en el Servicio Social Centro Día Modalidad Casa de la Sabiduría, adicionalmente a lo anterior, en el Servicio de Bienestar y Cuidado, y en el marco del compromiso adquirido en el Plan de Desarrollo Distrital ¿Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿, se continuó desarrollando acciones que permitieron la participación de 3.485 personas mayores en procesos de desarrollo humano, autocuidado y atención integral; que fomentaron el goce efectivo de sus derechos, transformación de los servicios sociales e implementación de nuevas estrategias, llegando al 39% para la meta propuesta para la presente vigencia.
7770: Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente	27. Incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social	No se registran retrasos. El servicio de Apoyos Económicos para el mes de marzo de 2022, contó con 89.838 cupos para la entrega de un apoyo económico de \$130.000 mensuales, atendiendo en la vigencia a 91.572 personas mayores y en lo corrido del plan de desarrollo a 100.992 personas mayores, cubriendo alguna de sus necesidades básicas como: pago de arriendo, compra de alimentos, compra de medicamentos o transporte para citas médicas, entre otras.
7770: Implementación de la estrategia de territorios cuidadores en Bogotá	28. Dinamizar la creación de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades entre las personas mayores y actores del territorio que promuevan la asociación, el acompañamiento, la vinculación a procesos de	No se presentaron retrasos. Se logró la vinculación de las personas mayores a la estrategia y se detectaron nuevas organizaciones, que pueden actuar como cooperantes en 2022, mediante el acompañamiento y socialización de la oferta del Servicio Social Centro Día en Modalidad Casa de la Sabiduría y Estrategia Centro Día al Barrio, a las organizaciones sociales de las localidades priorizadas y abordadas en el año 2021. Se ampliaron las oportunidades y garantía de derechos de las personas mayores vinculadas a la estrategia, mediante los beneficios

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 28 de 31

	arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida saludable y la disminución de la exclusión por razones de edad a través de estrategias móviles en la ciudad.	que se otorgan en cumplimiento de la ley 1276 de 2009, fortaleciendo los vínculos entre las personas en las localidades y la institucionalidad, que hace presencia en el territorio y que reconoce los procesos y aporta a su fortalecimiento desde lo individual y lo colectivo.
7771: Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad y sus familias. cuidadores-as en Bogotá	29. Implementar una (1) estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	Frente al proceso de recolección de información territorial y el análisis de los insumos aportados por los equipos locales, con respecto a la implementación del componente de habilidades sociales para la vida, se logró inferir que los cuidadores-as no cuentan con redes de apoyo efectivas, la respuesta a las convocatorias es baja y a las actividades tienen a llegar cuidadores que ya han participado y como se cuentan personas únicas estos esfuerzos no se evidencian. Como solución se proyecta aunar esfuerzos en la articulación intersectorial e interinstitucional con el sector público y privado para ampliar la cobertura en la oferta de capacitación y orientación a las cuidadoras- tendiente a dinamizar el proyecto de vida de los participantes. La Estrategia Territorial para cuidadoras y cuidadores ha liderado e implementado acciones que responden al logro de ciudad establecido en el Plan de Desarrollo Distrital, que contribuye a implementar el Sistema Distrital de Cuidado con la transversalización de los enfoques de género y diferenciales, como garantía de la igualdad de género, los derechos de las mujeres el desarrollo de capacidades de la ciudadanía en el nivel distrital y local. Socializando la línea técnica del componente Habilidades sociales para la vida, instrumentos de registro y definición de tiempos para el desarrollo de las acciones en lo local estableciendo acciones de reconocimiento, reducción y redistribución del tiempo de cuidado. Sumado, a las acciones que propendieron por el alcance del proyecto de vida de cuidadores y cuidadoras, su autorreconocimiento y el fortalecimiento de redes. También, se consiguió disminuir los efectos que se manifiestan en cansancio, estrés y agotamiento, pasando de esa carga al fomento y conservación del cuidado de la salud reconociendo en algunos casos que se requiere asistencia profesional médica o psicológica.
7735: Fortalecimiento de los procesos territoriales y la construcción de respuestas integradoras e innovadoras en los territorios de Bogotá - Región	34. Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región Central.	No se presentaron retrasos.
7741: Fortalecimiento de la gestión de la información y el conocimiento con enfoque participativo y territorial de la Secretaría Distrital de Integración	39. Diseñar e implementar una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS	No presenta retrasos. Se realiza la actualización del procedimiento de focalización y priorización de los servicios de la Entidad en el marco de la Resolución 509 de 2021, así como la elaboración del informe de implementación del procedimiento para el primer trimestre de 2022, que incluye el número de personas remitidas en listados de focalización y priorización.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 29 de 31

Social en Bogotá	
------------------	--


5.3.4 Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 4

Modernización institucional: Adelantar un proceso de modernización y mejora del desempeño institucional, garantizando la transparencia, integridad y seguimiento y control, que incluya el rediseño de la estructura organizacional, la reestructuración del proceso de contratación y el desarrollo de una estrategia de retroalimentación y evaluación de la entidad en territorio.

Proyecto de inversión	Meta	Avance cualitativo
7748: Fortalecimiento de la gestión institucional y desarrollo integral del talento humano en Bogotá	35. Garantizar la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad, para la oportuna prestación de los servicios sociales incluyendo componentes que demanden la reformulación de los programas.	Para el periodo reportado se presentan retrasos en la ejecución de la caja menor por la no generación de la resolución que brinda los lineamientos para el control de gastos de caja menor dado que para la presente vigencia la programación del presupuesto se debe realizar por posición presupuestal de acuerdo al catálogo DANE. Esto dificultó los tiempos estimados para la expedición de la resolución. Para el mes de abril se tiene proyectado realizar el primer giro y normalizar su funcionamiento. Se logró garantizar el funcionamiento de las diferentes unidades operativas a cargo de la SDIS, como lo son: jardines infantiles, centros día, subdirecciones locales, centros proteger, entre otros, logrando cumplir a pesar de la emergencia provocada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, garantizando su normal funcionamiento reforzando los protocolos de aseo y desinfección al prestar los servicios de apoyo de vigilancia, aseo y cafetería, manipulación de alimentos, transporte, mantenimiento, poda, fumigación y lavado de tanques, que fueron prestados para mantener en óptimas condiciones dichas Unidades Operativas, además de los servicios relacionados con la organización y administración del archivo de la entidad, y el manejo de los residuos generados durante este periodo en la entidad, conforme a los lineamientos ambientales emitidos.
7748: Fortalecimiento de la gestión institucional y desarrollo integral del talento humano en Bogotá	36. Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo.	No se presentaron retrasos. En el marco de la Política de Talento Humano, se prepara y gestiona la liquidación de la nómina, pagos de seguridad social y aportes parafiscales de los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Integración Social, de manera oportuna, conforme a los parámetros establecidos en la normatividad vigente. Con la liquidación de la nómina y prestaciones sociales, se da cumplimiento a las obligaciones que se generen por la ocupación de la planta de personal de la SDIS financiada con recursos de inversión en cada una de las vigencias, tales como el pago mensual de los salarios, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social y parafiscales. La SDIS cuenta con recurso humano idóneo para el fortalecimiento institucional y el cumplimiento misional de la Entidad, garantizando la prestación de los servicios sociales en los territorios y de esta manera coadyuvando a disminuir la vulnerabilidad de la población atendida. Se logró fortalecer la gestión del talento humano de la SDIS para garantizar la calidad en la prestación de los servicios a la ciudadanía.

5.3.5 Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 5

Sistemas de información: Contar con sistemas de información robustos y sólidos que generen datos, información y conocimiento con calidad, oportunidad y pertinencia para la toma de decisiones y que respondan oportunamente a la transformación de los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social.


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 30 de 31

Proyecto de inversión	Meta	Avance cualitativo
7741: Fortalecimiento de la gestión de la información y el conocimiento con enfoque participativo y territorial de la Secretaría Distrital de Integración Social en Bogotá	40. Diseñar e implementar una solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional	No presenta retrasos. Se realizó el diseño, levantamiento de requerimientos, desarrollo, pruebas y entrada en funcionamiento de la solución tecnológica Tropa Social en sus versiones web y móvil. Adicionalmente, se han realizado actividades de soporte y mantenimiento del aplicativo, con el fin de garantizar la disponibilidad y funcionamiento del mismo.

5.3.6 Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 6

Optimización de unidades operativas: Optimizar unidades operativas de la SDIS para garantizar espacios adecuados y seguros a la población beneficiaria de los servicios sociales, orientando la adecuación de la infraestructura en respuesta a la transformación de los servicios sociales y la implementación de la estrategia ETIS y del Sistema Distrital de Cuidado.

Proyecto de inversión	Meta	Avance cualitativo
7565: Suministro de espacios adecuados, inclusivos y seguros para el desarrollo social integral en Bogotá	32. Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado.	No se reportaron retrasos en la meta. Para el cumplimiento del indicador de la meta del Plan de Desarrollo, el proyecto ha adelantado las gestiones de seguimiento a la ejecución de los proyectos de obra nueva, reforzamiento estructural y/o restitución, adecuación, mantenimiento de infraestructura. El avance del indicador de la meta al cierre del periodo es del 12.24%, que con respecto a la magnitud programada en la presente vigencia corresponde a un avance de ejecución 61.18%.
7733: Fortalecimiento institucional para una gestión pública efectiva y transparente en la ciudad de Bogotá	37. Aumentar en un 43% la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad.	No se presentaron retrasos. En el PDD Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social a través del equipo de Inspección y Vigilancia verificó a marzo de 2022 el cumplimiento del lineamiento de prevención y contención del COVID-19 y estándares de calidad en ciento veinticinco (125) Instituciones de Protección y Atención a las Personas Mayores. De igual forma en doscientos seis (206) Hogares Geriátricos se verificó la continuidad en la prestación del servicio de Protección a las Personas Mayores, además se realizó la actualización de estándares de calidad y su ponderación para garantizar la efectiva verificación de componentes técnicos en el servicio de educación inicial desde el enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia. De otra parte, elaboró y formalizó el Instrumento único de verificación de educación inicial, la metodología de ponderación de estándares para la calidad de la educación inicial verificados en visitas de inspección y vigilancia a jardines infantiles y el IUV del protocolo general de bioseguridad durante la emergencia COVID,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 31 de 31

		se realizó la socialización de los Estándares Técnicos de Calidad para el servicio de Educación Inicial a los responsables del servicio de los jardines infantiles de la SDIS, y la socialización de la metodología de ponderación de los Estándares para el servicio de Educación Inicial en mesas de trabajo internas por componente y con la Subdirección para la Infancia.
7733: Fortalecimiento institucional para una gestión pública efectiva y transparente en la ciudad de Bogotá	38. Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social	Se reporta al final de la vigencia, una vez la Veeduría Distrital entrega a la Secretaría de Integración Social - SDIS el Reporte del Índice Distrital de Servicio a la Ciudadanía IDSC 2022
7564: Mejoramiento de la capacidad de respuesta institucional de las Comisarías de Familia en Bogotá	41. Fortalecer el 100% de las Comisarías de Familia en su estructura organizacional y su capacidad operativa, humana y tecnológica, para garantizar a las víctimas de violencia	No se presenta retraso. Con corte al 31 de marzo de 2022, las Comisarías de Familia del Distrito han atendido 40.696 personas en el marco de sus competencias, siendo identificadas 9.531 como víctimas de violencia intrafamiliar de las cuales el 75% son mujeres. Así mismo, teniendo en cuenta la atención de casos de violencia intrafamiliar que han derivado en audiencias de medida de protección definitiva, se ha registrado una oportunidad en la atención acumulada del 88%, permitiendo tomar medidas de protección oportunas y definitivas de cara la garantía al derecho a una vida libre de violencias. Se han atendido 2.250 llamadas a través del canal de acceso telefónico denominado Una Llamada de Vida, las cuales han derivado en la adopción de 340 medidas de protección provisionales. Para el primer trimestre ya se cuenta con siete comisarías adelantando audiencias bajo el Sistema de Justicia Oral.

Alexandra Rivera

Autorizó: **ALEXANDRA CECILIA RIVERA PARDO**
Directora de Análisis y Diseño Estratégico

Elaboró: Oscar Miguel Bermúdez León 